

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ““CREDIQ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE”” C E R T I F I C A:
ACTA NÚMERO CIENTO VEINTE. -

En la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veintiuno de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en Edificio CrediQ ubicado en Boulevard de Los Próceres, el total de Accionistas que representan el cien por ciento del capital social, cuyos Accionistas han firmado por separado el Acta de Quórum acordaron por unanimidad de votos instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobar en la misma forma la Agenda cuyos puntos son: **PRIMERO.** Lectura del Acta Anterior. **SEGUNDO.** Memoria de labores, correspondiente al año dos mil veintiuno. **TERCERO.** Presentación del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno. **CUARTO.** Informe del Auditor Externo. **QUINTO.** Aplicación de Resultados. **SEXTO.** Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos. **SEPTIMO.** Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos. Actuaron en la presente Junta como Presidente Juan Federico Salaverria Prieto y como Secretario Carlos Enrique Quirós Noltenius, quienes ostentan esos cargos en la Junta Directiva. El Presidente, dio por abierta la sesión que se desarrolló de la manera siguiente: **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** **PRIMERO.** El secretario, dio lectura al Acta anterior a la que no se le hicieron observaciones. **SEGUNDO.** El Presidente de la sesión, informó de la Memoria de Labores correspondiente al ejercicio que finalizó el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, todo fue aprobado por unanimidad. **TERCERO.** Se presentaron el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, los cuales fueron aprobados por unanimidad, habiéndose registrado una utilidad de **TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$3,950,232.55)**, se acordó mantenerlos en los resultados acumulados para futura liquidación. **CUARTO.** El Auditor Externo, Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., rindió su informe contestando

/...

todas las preguntas que le fueron formuladas al respecto quedando el pleno satisfecho.

QUINTO. Con base en la recomendación de la administración, por unanimidad la Junta General de Accionistas aprueba distribuir: i) la suma de CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$405,869.24) del remanente de las utilidades pendientes de aplicar del ejercicio dos mil dieciocho, y ii) la suma de UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1, 699,436.88) de las utilidades pendientes de aplicar del ejercicio 2019, quedando en la cuenta de las utilidades de ese ejercicio la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$2,533,220.35). El total de utilidades por la suma de DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS DOLARES CON DOCE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2,105,306.12) serán distribuidas a prorrata de la participación que cada accionista tiene en esta fecha, la cuales se harán efectivas según disponibilidad de caja de la Sociedad. **SEXTO.** El pleno por unanimidad acordó dejar pendiente de definir el nombramiento del Auditor Externo para el periodo del año dos mil veintidós. **SÉPTIMO.** El pleno por unanimidad acordó dejar pendiente de definir el nombramiento del Auditor Fiscal para el periodo del año dos mil veintidós. No habiendo más que tratar se da por finalizada la sesión. “””

Es conforme con su original con el cual se confrontó y se extiende la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veintidós.



Carlos Enrique Quiros Noltenius
Secretario de la Junta General de Accionistas

DOY FE: Que la firma que calza el documento que antecede, y que es de manera ilegible, es **AUTENTICA**, por haber sido reconocida, este día, a mí presencia, por el licenciado **CARLOS ENRIQUE QUIROS NOLTENIUS**, de cincuenta y nueve años de edad, Administrador de Empresas, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco, portador de su documento único de identidad número: Cero un millón quinientos veintitrés mil novecientos cuarenta y seis-cero, con número de identificación tributaria: Cero seiscientos catorce-veinte cero siete sesenta y dos-cero cero uno-nueve. San Salvador, a los veintiuno días del mes de marzo de dos mil veintidos.

